



euskadiko  
zerga-aholkularien  
elkartea  
asociación profesional  
de asesores fiscales  
del país vasco

ILUSTRE COLEGIO DE  
ABOGADOS DEL  
SEÑORIO DE VIZCAYA



BIZKAIA JAURERRIKO  
ABOKATUEN BAZKUN  
OHORETSUA

# Curso: LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

Martes 6 y Jueves 8 de JULIO de 2010 – De 16:00 a 19:00 horas

## 1. Novedades en el Impuesto para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2009, a presentar en 2010:

- Referencias normativas.
- Principales novedades.

## 2. Régimen fiscal de las operaciones vinculadas:

- Obligación de declarar en el modelo del impuesto.
- Breve referencia al régimen.
- Obligación a declarar a valor de mercado.
- El decreto de exoneración: los umbrales mínimos.
- Ejemplos comprensivos.

## 3. Aspectos del modelo de declaración.

## 4. Doctrina y jurisprudencia.

**PONENTE:** D. EDUARDO OLAZABAL BARRIOS  
*Subinspector de Finanzas de la Hacienda Foral de Bizkaia.*

**LUGAR:** Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya  
Rampas de Uribitarte, 3 – 3ª planta (Sala Rosa)

## OBJETIVO:

- Conocer las modificaciones normativas del impuesto de sociedades que afectan a la liquidación del impuesto.
- Hacer hincapié en la modificación contable que afecta a la preparación de las cuentas anuales y a la determinación de la base imponible del Impuesto, magnitud que descansa o tiene su origen en el resultado contable.
- Dar un repaso general al régimen de operaciones vinculadas con especial hincapié en el Decreto de exoneración de obligaciones de documentación (DF 66/2010) y de fijación de umbrales mínimos inferiores a los especificados en dicho Decreto mediante la solicitud. Para ello se repasarán los tres supuestos de exoneración: en función del volumen de operaciones, para determinadas operaciones concretas y solicitud al Director de Hacienda.
- Actuaciones a realizar por la Administración en cuanto al control de operaciones vinculadas, relación socio-sociedad.
- Se comentará sobre el modelo de declaración y las novedades o aspectos importantes que incorpora.

## DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

130,00 Euros Abogados ICASV y Asociados APAFPV.

160,00 Euros Otros profesionales.



euskadiko  
zerga-aholkularien  
elkartea  
asociación profesional  
de asesores fiscales  
del país vasco

ILUSTRE COLEGIO DE  
ABOGADOS DEL  
SEÑORIO DE VIZCAYA



BIZKAIA JAURERRIKO  
ABOKATUEN BAZKUN  
OHORETSUA

## Curso: LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

Martes 6 y Jueves 8 de JULIO de 2010 – De 16:00 a 19:00 horas

Aholkularitza, Enpresa  
*Asesoría, Empresa*

Elkargokide Zk.  
*Nº de Colegiado*

Izena eta Abizenak  
*Nombre y Apellidos*

N.A.N. Zk.  
*Nº de D.N.I.*

Izena eta Abizenak  
*Nombre y Apellidos*

N.A.N. Zk.  
*Nº de D.N.I.*

Telefonia  
*Teléfono*

E-posta  
*email*

\* Ordaintzeko Era : Konturako Ordainketa. *Forma de Pago : Ingreso en Cuenta.* **LA CAIXA – 2100 0732 21 0200721189**

\* Elkartearen Idazkaritza Teknikari, ordain agiriarekin batera, e-postaz edo faxez Buletina bidali. *Remitir el Boletín por fax o por email, junto con el justificante de pago, a la Secretaría Técnica de la Asociación.*

\* *Faktura behartzekotan, sozietatearen egoitza, IFZ eta helbide osoa eman. En caso de precisar factura, indicar razón social, nº de CIF y dirección completa*

**DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:** 130,00 Euros Abogados ICASV y Asociados APAFPV.

160,00 Euros Otros profesionales.

**INSCRIPCIONES:** Secretaría de la APAFPV. Tel. 94 424 99 02 / Fax: 94 423 80 60

[secretariatecnica@apafpv.com](mailto:secretariatecnica@apafpv.com)